

ACUERDO FINAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN RELATIVA A LA CONVOCATORIA MERIDIES-COOPERACIÓN 2021 2ª LLAMADA

Reunida la comisión de selección, acuerda según los criterios establecidos en las bases de la convocatoria del Programa MERIDIES-Cooperación, conceder al alumnado las ayudas en los términos y condiciones expresadas en la convocatoria, y por el número de meses que aparecen reflejados en el Anexo I. Las becas son provisionales hasta que finalmente la persona es aceptada por la institución de destino, así como por el cumplimiento de las condiciones establecidas en la convocatoria.

Debido a la situación sanitaria derivada de la pandemia del COVID-19, se estudiará cada destino de forma particular para establecer el momento de partida del alumnado.

En el Anexo II se recoge el alumnado suplente para cada plaza, en orden de puntuación, y que será llamado en caso de que la persona seleccionada en el Anexo I renuncie a la ayuda o incumpla las condiciones de la misma.

En Valencia, a 29 de junio de 2021: la comisión de selección

José F. Monserrat del Río

María de los Llanos Gómez Torres

Diego Gómez Gómez

ANEXO I

Alumnado seleccionado

DNI	Apellidos, Nombre	Código plaza	País	Meses	Importe (€)
	DESIERTA	6_CCE_SAL_21	EL SALVADOR	5	3000
****4129D	Martín Herrero, Ana	18_PUCESE_ECU_21	ECUADOR	5	3000
****2600K	Pardo Hidalgo, Borja	26_CCE_RDO_21	REP. DOMINICANA	5	3000

*Además del monto económico concedido, el Centro de Cooperación al Desarrollo sufragará un seguro médico a las personas seleccionadas durante el período de su estancia.

ANEXO II

A continuación, se recoge la puntuación de cada una de las plazas.

Aclaraciones:

- El expediente académico (4 puntos) se calcula utilizando la nota media del expediente y la nota media de la promoción del año anterior en la titulación correspondiente, según figura en las bases de la convocatoria.
- La adecuación al perfil (4 puntos) la valora la entidad de acogida.

6_CCE_SAL_21

Nombre	Preferencia	Exp. Acadèmic (4)	Adecuaci3n (4)	Formaci3n en cooperaci3n (1)	Participaci3n social (1)	TOTAL
Pardo Hidalgo, Borja	2	2,71	3	0	0	5,71
Solaz Galán, María	3	2,65	1	0,25	0,1	4,00
Martín Herrero, Ana	1	2,71	1	0	0	3,71
Martín del Tío, Alicia	1	2,65	1	0	0	3,65

Esta persona ha sido seleccionada en otra plaza de la convocatoria

18_PUCESE_ECU_21

Nombre	Preferencia	Exp. Acadèmic (4)	Adecuació (4)	Formació en cooperació (1)	Participació social (1)	TOTAL
Fernández López, Carlos	1	2,77	4	0	0	6,77
Martín Herrero, Ana	2	2,71	3,5	0	0	6,21
Solaz Galán, María	2	2,65	3	0,25	0,1	6,00
García Luján, Belén	1	2,31	3	0	0	5,31
Pardo Hidalgo, Borja	3	2,71	2	0	0	4,71
Martín del Tío, Alicia	2	2,65	2	0	0	4,65

Esta persona ha renunciado oficialmente a la ayuda

26_CCE_RDO_21

Nombre	Preferencia	Exp. Acadèmic (4)	Adecuació (4)	Formación en cooperación (1)	Participación social (1)	TOTAL
Pardo Hidalgo, Borja	1	2,71	3	0	0	5,71
Solaz Galán, María	1	2,65	2	0,25	0,1	5,00